

**INFORME DE COMISARIO DE BELOESTE S.A. A LA JUNTA GENERAL
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2006**

Señores Accionistas:

En cumplimiento del encargo hecho por ustedes en mi persona, me es grato poner a su conocimiento mis opiniones sobre la situación societaria de BELOESTE S.A. durante el ejercicio del año 2006, en cumplimiento de las disposiciones estatutarias y legales especialmente tomando en cuenta las disposiciones del Artículo 321 de la Ley de Compañías.

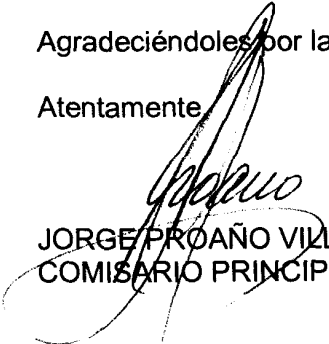
He revisado los libros sociales contables y de correspondencia de la Compañía, no encontrando en ellos ninguna violación o incumplimiento de las disposiciones estatutarias, legales, reglamentarias o de las resoluciones de la Junta General, de todo orden dentro del alcance de mis conocimientos e información.

Los libros sociales se llevan con orden y en cumplimiento de la normatividad societaria.

Los estados financieros y los registros contables presentados a conocimiento de esta Junta General han sido elaborados de conformidad con Principios Contables de general aceptación.

Agradeciéndoles por la confianza depositada, me suscribo de ustedes.

Atentamente



JORGE PROAÑO VILLAMARIN
COMISARIO PRINCIPAL